

Convocatoria para ingresar al Programa de Doctorado en Ciencia del Comportamiento (orientación Neurociencia) en el semestre lectivo 2018-B (agosto 2018)

El doctorado está incluido en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de SEP y CONACyT, por lo que existe la posibilidad de obtener becas para los estudiantes mexicanos y extranjeros. La duración del programa de doctorado es de 3 años.

Para estudiantes extranjeros la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) del gobierno mexicano también puede ofrecer becas iniciando los trámites desde su país de origen (información en la dirección <http://www.sre.gob.mx>). Para mayores informes a aspirantes extranjeros contactar directamente con la Coordinación de Posgrado: jramos@cencar.udg.mx y coord_posgrado@cucba.udg.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias a través del

Instituto de Neurociencias

CONVOCA

A los interesados en ingresar al programas de Doctorado en Ciencia del Comportamiento (orientación Neurociencia) en el semestre lectivo 2018-B (agosto, 2018), deberá presentar su solicitud de acuerdo con los siguientes requisitos:

Requisitos para el ingreso al DOCTORADO

Además de lo estipulado en el Artículo 50, fracciones I a V del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara (RGPUdeG), son requisitos:

- Presentar Curriculum Vitae en extenso.
- Presentar el título de una maestría afín, a juicio de la Junta Académica del Posgrado.
- Presentación y aprobación de un proyecto de investigación que el estudiante realizará como tesis doctoral, el cual deberá contar con la aceptación de un tutor del núcleo académico del posgrado para dirigirlo. La Junta Académica del Programa designará un comité *ad hoc* que evaluará la presentación oral y escrita del proyecto, además de realizar una entrevista al aspirante. Los resultados de la evaluación de ingreso se entregarán 5 días hábiles posteriores a la conclusión del proceso.
- Acreditar la capacidad para leer y escribir en lengua inglesa.
- A sugerencia de la comisión evaluadora del proyecto, La Junta Académica del programa podrá determinar que el aspirante deberá tomar cursos adicionales a los establecidos en el programa de doctorado, como los prerrequisitos de ingreso al programa de maestría o cualquier otro curso que se considere necesario para complementar la formación del aspirante.
- Si el certificado de estudios es de otro Estado de la república diferente a Jalisco, deberá estar legalizado por el Estado correspondiente. En el caso de estudiantes extranjeros, sus documentos deben ser apostillados.

La Junta Académica una vez reunida la información correspondiente, emite el dictamen de aceptación o no aceptación del aspirante, el cual es inapelable. En caso de ser aceptado, la Junta Académica asigna al alumno a uno de los laboratorios del Instituto de Neurociencias. Es responsabilidad del alumno entregar completa la documentación correspondiente para la aceptación definitiva.

Registro del aspirante y su proyecto de investigación

El aspirante deberá presentar en la Coordinación de Posgrado del Instituto de Neurociencias su proyecto de investigación por cuadruplicado, acompañado de un curriculum vitae, una copia de la tesis de maestría en electrónico, una carta de exposición de sus motivos para ingresar al programa y el formato de aceptación de un profesor del núcleo académico del posgrado para dirigir el proyecto (solicitar el formato en la Coordinación de Posgrado). Para la presentación de proyectos se deberá ajustar al siguiente calendario:

1: A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria queda abierto el registro de aspirantes y presentación de proyectos. El Comité designado por la Junta Académica, evaluará el proyecto dentro de las tres semanas siguientes de haber sido recibido.

2: Fecha límite para registro de proyectos: lunes 18 de junio de 2018.

Información Complementaria

El costo de la inscripción al doctorado en cada ciclo escolar para estudiantes nacionales será el equivalente a cuatro unidades de medida y actualización (UMA) generales mensuales, vigentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, para extranjeros el costo será el equivalente a 1200 USD, aproximadamente.

Para acreditar el dominio del idioma inglés se acepta una constancia emitida por alguna institución reconocida (p.ej. TOEFL, IELTS), también puede acreditarse presentando el examen de inglés en el Departamento de Lenguas Modernas del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). Cada aspirante deberá entregar una copia de su comprobante a la Coordinación del Programa de Posgrado. Comprobantes con un año de vigencia son aceptados.

CALENDARIO DE TRÁMITES	
Doctorado en Ciencia del Comportamiento, Orientación Neurociencia	
Actividad	Fecha
Inicio de registro de aspirantes y entrega de proyectos de investigación	A partir de la publicación de esta convocatoria
Fin del registro de aspirantes y entrega de proyectos de investigación	18 de junio de 2018 (14:30 hrs)
Examen de inglés: Departamento de Lenguas Extranjeras CUCSH	Fecha y horario por determinar
Entrega de documentación para revisión en la Coordinación del Posgrado: Curriculum Vitae actualizado Copia del título de maestría Copia de constancia de calificaciones del último grado de estudios con promedio general Copia constancia de inglés Carta de motivos en formato libre	25 de junio de 2018
Revisar los requisitos de admisión en: 1.- Universidad de Guadalajara, posgrados ciclo escolar 2018-A, en www.escolar.udg.mx 2.- Instituto de Neurociencias, www.ineuro.cucba.udg.mx 3.- Trámite y convocatoria de beca CONACYT, www.conacyt.gob.mx	

Para mayores informes comunicarse a:

Coordinación del Programa de Posgrado, tel: 3818-0741 línea directa. Coordinadora: Dra. Julieta Ramos Loyo, coord_posgrado@cucba.udg.mx, jramos@cencar.udg.mx, tel.: 37-77-11-50 ext 33354

Secretaría Técnica: Ma. Del Pilar Vidaurre Arenas, vitali2315@hotmail.com, Tel.: 37-77-11-50 ext 33380.

Instituto de Neurociencias, Francisco de Quevedo 180, Arcos Vallarta, 44130 Guadalajara, Jalisco.

